

DECRETO PRESUPUESTARIO Nro. 09
AREA MUNICIPAL

BAQUEDANO, 19 de Febrero de 2014

VISTOS:

1. La Ley 20.713, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014, publicado en el Diario Oficial el día 18 de Diciembre de 2013.
2. Sesión Ordinaria N° 35 del Concejo Municipal de Sierra Gorda con fecha 10 de Diciembre 2013, Según acuerdo N° 236, donde se aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
3. Acuerdo N° 34 /2014, de la 04 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 03 de Febrero de 2014.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **Autorizase, la Modificación Presupuestaria N° 04, que indica**

I.- AUMENTO ITEM DE INGRESOS EN M\$

Subt.	Item	Asign.		Denominación	Aumento	Disminución
15				SALDO INICIAL DE CAJA		
	02			Saldo inicial neto de caja	19,680	
				SUBTOTAL EN M\$	19,680	
				TOTAL EN M\$	19,680	

II.- AUMENTO Y TRASPASO ITEM DE EGRESOS EN M\$

Subt.	Item	Asign.		Denominación	Aumento	Disminución
34				DEUDA FLOTANTE		
	07			Deuda Flotante		19,680
				SUBTOTAL EN M\$	19,680	19,680
				TOTAL EN M\$	0	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FIRMAS:

Alcalde: Rodrigo Galleguillos Cabrera (s)

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda atentamente a usted.



SHEYLA VALDIVIA DOMINGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

RGC/SVD/ HSO/hso

Distribución:

- ✓ SECRETARIA MUNICIPAL
- ✓ CONTROL
- ✓ SERPLAC
- ✓ FINANZAS
- ✓ OFICINA ALCALDIA